ANEXO Nº1

# PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA (ENTSEJ)

ESTRATEGIA NACIONAL DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA 2025-2035

Agosto 2025







## **ANEXO N°1**

# ESTRATEGIA NACIONAL DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

Proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (ENTSEJ)

**Julio 2025** 

### ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Proceso de elaboración de la ENTSEJ	4
	2.1 Etapa de Preparación	6
	2.2 Etapa de Diseño	6
	Informe ambiental	6
	Elaboración Anteproyecto ENTSEJ	8
	Consulta Pública Anteproyecto ENTSEJ	10
	Aprobación Institucional	12
	ÍNDICE DE TABLAS	
Та	bla N°1: Detalle de Reuniones Informativas PAC temprana	7
Та	bla N° 2: Temas abordados con el Panel de Expertas y Expertos	8
Та	bla N° 3: Organizaciones Participantes del Panel de Expertas y Expertos	9
Та	bla N° 4: Actividades en el Marco de la Consulta Pública de la ENTSEJ	11
	ÍNDICE DE FIGURAS	
Fig	gura 1: Proceso de Elaboración ENTSEJ (elaboración propia)	4
Fig	gura 2: Subprocesos de la etapa de elaboración ENTSEJ (elaboración propia)	5

#### 1. Introducción

Frente a los desafíos que plantea la triple crisis planetaria (cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación), el Estado de Chile ha adoptado una serie de compromisos e impulsa un conjunto de políticas públicas que elevan los estándares ambientales para enfrentar los desafíos de un futuro con menores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y mayores niveles de preparación y resiliencia frente a los impactos de esta crisis.

En este contexto, y en línea con los compromisos climáticos asumidos por el país en la Contribución Determinada a Nivel Nacional 2020 (NDC) a través de su pilar social, se contempló la elaboración de una estrategia que garantice la protección de los derechos de los sectores más vulnerables al proceso de transición productiva asociada a la descarbonización de la matriz energética, hoy denominada Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (ENTSEJ). A partir de 2022, se conforma un marco institucional para materializar este compromiso de la NDC e iniciar el proceso de elaboración de este instrumento, abordado desde un enfoque de Transición Socioecológica Justa.

Finalmente, en la actualización de la NDC 2025, se considera incluir el compromiso de la implementación de la ENTSEJ para "resguardar el trabajo decente, la seguridad laboral y el nivel de vida, asegurando que las acciones de adaptación y mitigación protejan el empleo y/o ayuden a su reconversión, y fomenten la transformación sostenible del sistema productivo".

El presente anexo describe el proceso de elaboración de la ENTSEJ, teniendo como contexto general la búsqueda del cumplimiento del Plan Nacional de Implementación del Acuerdo de Escazú para garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso en materia ambiental, incluyendo el derecho a la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales. De manera más específica, el proceso de participación ciudadana en esta materia siguió las directrices de la resolución exenta Nº200 de 2024 del Ministerio del Medio Ambiente, que establece modalidades formales y específicas en el marco de la Ley Nº20.500, y el Decreto Nº32 que aprueba el reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

.

#### 2. Proceso de elaboración de la ENTSEJ

La elaboración de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (ENTSEJ) responde al acuerdo del Comité Interministerial de Transición Socioecológica Justa (CITSEJ), recayendo su formulación en la Oficina de Transición Socioecológica Justa (OTSEJ) del Ministerio del Medio Ambiente, entidad responsable de liderar este proceso.

La elaboración de la ENTSEJ se estructuró en cuatro diferentes etapas: preliminar, preparación, diseño y aprobación.

Estas etapas pueden visualizarse en la Figura 1 junto con las fechas asociadas al proceso.



Figura 1: Proceso de Elaboración ENTSEJ (elaboración propia).

La etapa preliminar corresponde a una fase previa a la elaboración del instrumento, donde las carteras sectoriales pertenecientes al CITSEJ reflexionaron e intercambiaron perspectivas sobre aspectos relevantes, vinculados tanto al concepto de Transición Socioecológica Justa como al desarrollo de esta estrategia. Posteriormente, se desarrollan tres etapas asociadas al instrumento en sí, las cuales corresponden a la preparación conceptual y de contenido, que abarca desde enero a marzo de 2024; diseño y formulación, de marzo a octubre de 2024; y aprobación del anteproyecto de la ENTSEJ, de enero a mayo de 2025.

En específico, la Figura 2 detalla los subprocesos e instancias correspondientes a cada etapa, permitiendo poner en valor el proceso de elaboración de este instrumento.

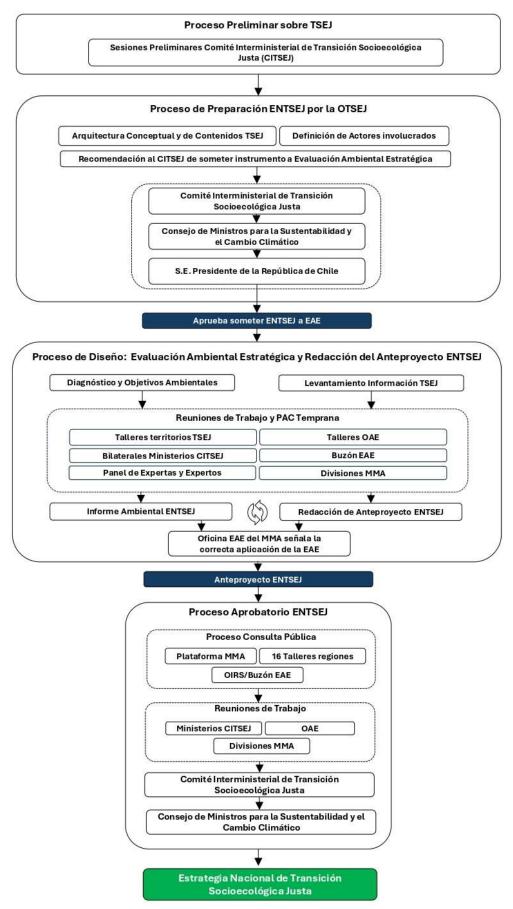


Figura 2: Subprocesos de la etapa de elaboración ENTSEJ (elaboración propia)

#### 2.1 Etapa de Preparación

La etapa de preparación consistió en generar la estructura conceptual y de contenidos de la ENTSEJ, planificar el proceso y definir a los actores e instituciones que debían ser considerados partícipes. Este trabajo comenzó con la definición del concepto de Transición Socioecológica Justa (TSEJ) y el establecimiento de sus principios rectores, insumos fundamentales para construir la arquitectura conceptual y preliminar del instrumento.

En el desarrollo de esta etapa, la OTSEJ recomienda al CITSEJ someter la ENTSEJ a Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). En concordancia con ello, el 15 de enero de 2024 el CITSEJ acordó presentar esta propuesta ante el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático (CMSCC. Luego, mediante el *Acuerdo 01/2024* del 29 de enero de 2024, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático propone a S.E. Presidente de la República el sometimiento de la ENTSEJ a Evaluación Ambiental Estratégica, con el objetivo de incorporar consideraciones ambientales, robustecer la coordinación interinstitucional a largo plazo para el desarrollo de la política rectora de procesos de Transición Socioecológica Justa, y fortalecer instancias de participación ciudadana a lo largo del país.

Finalmente, el 19 de marzo de 2024 S.E. Presidente de la República acoge la solicitud del CMSCC mediante *Oficio Gab. Pres. N° 393*, autorizando el sometimiento de la ENTSEJ a Evaluación Ambiental Estratégica.

#### 2.2 Etapa de Diseño

La etapa de diseño correspondió al conjunto de actividades destinadas a la elaboración del Anteproyecto de la ENTSEJ, en paralelo con el sometimiento al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica. Se inició con la dictación de la *Resolución Exenta Nº01646/2024*, que da inicio formal al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica.

El rol de la EAE es acompañar el proceso de elaboración del instrumento, entregando de manera oportuna orientaciones respecto de las implicancias de las decisiones de política para la sustentabilidad que se adopten en el marco de la ENTSEJ.

Tal como se ha señalado, esta etapa abarcó dos procesos paralelos que tuvieron una iteración constante: por una parte, la elaboración de un Informe Ambiental, que incluye un análisis y evaluación estratégica de los distintos componentes de la estrategia; y por otra, la construcción del Anteproyecto de la ENTSEJ.

A continuación, se brindan detalles que profundizan sobre las subetapas involucradas en el Informe Ambiental y en la elaboración del Anteproyecto de la ENTSEJ.

#### **Informe ambiental**

Para la elaboración del informe ambiental que forma parte de la Evaluación Ambiental Estratégica, además del desarrollo de análisis y contenidos, se realizó un proceso de participación ciudadana y de trabajo con 18 organismos de la administración del Estado (OAE), convocando a 17 ministerios a participar.

Con estos últimos se realizaron 2 reuniones informativas, en las que se reforzaron las solicitudes realizadas previamente a través de oficio y donde, en el marco de sus competencias, se les solicitó se pronunciaran respecto a objetivos, efectos ambientales y criterios de desarrollo sustentable, aspectos que solicita el reglamento de la EAE. Asimismo,

se les pidió que contribuyeran con antecedentes respecto a políticas, planes, estrategias y/o proyectos sectoriales que aporten al adecuado desarrollo de la ENTSEJ. A estas dos instancias informativas asistieron 15 personas en la primera reunión, y 19 personas en la segunda.

Sumado a lo anterior, se realizaron 2 talleres para revisar los objetivos ambientales, los criterios de desarrollo sustentable y el proceso de elaboración de los factores críticos de decisión, así como también las opciones de desarrollo y los criterios de gobernabilidad. En esta instancia participaron 28 personas en el primer taller, y 27 personas en el segundo.

En esta etapa de diseño, el proceso de participación ciudadana se inició el 3 de julio y terminó el 14 de agosto de 2024, con una duración de 30 días hábiles. Durante este período, se plantearon inquietudes y observaciones ciudadanas que fueron recepcionadas por distintas vías: a través del buzón en el sitio web habilitado para ello (transicion@mma.gob.cl), por Oficinas de Partes de las Secretarías Regionales Ministeriales, y las Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS). Estas observaciones fueron debidamente evaluadas y consideradas, según consta en el Anexo 3 del Informe Ambiental. En total, se recibieron 9 observaciones ciudadanas.

Como complemento al buzón web, se realizaron 7 sesiones informativas sobre el proceso, en las que participaron presencialmente 143 personas vinculadas a gobernanzas asociadas a los procesos de Transición Socioecológica Justa, de recuperación ambiental y social, y a la Agenda de Transición Hídrica Justa. El detalle de estas reuniones se puede visualizar en la Tabla Nº 1.

Tabla N°1: Detalle de Reuniones Informativas PAC temprana

Región	N°	Cobertura	Fecha	Actividad	Participantes
	1 Mejillones Sábado 06 julio		Reunión gobernanza en conformación	22	
Antofagasta	2	Calama	Jueves 08 agosto	Reunión gobernanza en conformación	14
Atacama	3	Huasco Jueves 18 julio		Reunión CRAS	33
Coquimbo	4	Choapa Jueves 11 julio		Reunión MEHR	27
Valparaíso	Valparaíso 5 Quintero- Puchuncav		Jueves 25 julio	Reunión CRAS	34
Biobío	6	Coronel Jueves 04 julio		Reunión CRAS	13

Asimismo, se realizó una campaña de difusión con gráficas publicadas en las redes sociales del Ministerio del Medio Ambiente, tanto a nivel central como en las diferentes Secretarías Regionales Ministeriales. Además, entre el 5 y el 11 de agosto de 2024 se difundieron avisos radiales con una frecuencia de tres emisiones diarias. Estas fueron emitidas a través de Radio

Bío-Bío a nivel nacional y en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Biobío; y por radio Santa María para la región de Aysén, con el fin de reforzar el uso del buzón de participación ciudadana.

#### Elaboración Anteproyecto ENTSEJ

Por su parte, la elaboración del anteproyecto de la ENTSEJ contó con dos procesos: reuniones bilaterales con los organismos de la administración del Estado que son parte del CITSEJ, y un Panel de Expertas y Expertos. Para el caso de las reuniones bilaterales, se identificó el relato sectorial de cada cartera y las posibles medidas que podrían comprometer en el marco de la ENTSEJ. Con el Panel de Expertas y Expertos, se abordó el contexto, desafíos, brechas y acciones de la TSEJ.

En el caso de las instancias bilaterales, se realizaron 7 reuniones con los siguientes ministerios:

- Ministerio de Energía
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Obras Públicas

#### Panel de Expertas y Expertos

Por su parte, el Panel de Expertas y Expertos fue conformado como una instancia colaborativa, integrada por representantes de 30 organizaciones de diversos sectores de todo el país, procurando la paridad de género en su integración. Funcionó como un ente técnico consultivo, que entregó insumos para la construcción de la Estrategia.

Los objetivos que tuvo el panel fueron:

- i) Constituir un espacio de debate que sea colaborativo con el proceso de elaboración de la ENTSEJ.
- ii) Proporcionar antecedentes, recomendaciones o soluciones basadas en la experiencia y conocimiento experto en las dimensiones de la ENTSEJ.
- iii) Ser un complemento al conocimiento y contribuciones que se generen en el proceso de participación ciudadana de la elaboración de la ENTSEJ.

En cuanto a la metodología, se contemplaron 5 sesiones de trabajo, con instancias presenciales y virtuales. La agenda de estas sesiones se describe en la Tabla N°2.

Tabla N° 2: Temas abordados con el Panel de Expertas y Expertos

Sesiones	Fecha	Temas abordados	Panelistas participantes
1	23 de mayo 2024	Discusión sobre condiciones de inicio para la TSEJ	27 personas
2	27 de junio 2024	Discutir sobre desafíos para la TSEJ por sector productivo	26 personas

3	11 de julio	Discusión sobre acciones por	26 personas
	2024	sector productivo.	
4	25 de julio	Discusión sobre priorización de	23 personas
	2024	acciones, condiciones	
		habilitantes y metas por sector	
		productivo.	
5	22 de octubre	Presentación del anteproyecto	24 personas
	2024	de la ENTSEJ, e invitación al	
		proceso de consulta pública.	
6	29 de octubre	Presentación del anteproyecto	22 personas
2025		de la ENTSEJ con comentarios	
		de consulta pública	
		incorporados.	

Respecto de las organizaciones representadas en este espacio, corresponden a las que indica la Tabla  $N^{\circ}3$ 

Tabla N° 3: Organizaciones Participantes del Panel de Expertas y Expertos

Organizaciones Participantes del Panel de Expertas y Expertos					
Observatorio Ciudadano	The Nature Conservancy	Así Conserva Chile AG			
Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2)	Pacto Global Red Chile	CLG Chile			
WWF Chile	Fundación Manfred Max Neef	Instituto para el Desarrollo Sustentable - Pontificia Universidad Católica de Chile			
Acción Empresas	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	ONU MUJERES			
Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS)	Chile Sustentable	Confederación Nacional Unida de la Pequeña Industria y Artesanía de Chile (CONUPIA)			
Confederación Nacional de Pescadores (CONAPACH)	Centro de Inteligencia Territorial - Universidad Adolfo Ibáñez	OCEANA Chile			
Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)	Fundación TERRAM	Defensoría de la Niñez			

Organizaciones Participantes del Panel de Expertas y Expertos						
Generadoras de Chile	Asociación Nacional de Recicladores de Chile (ANARCH)	Eduardo Katz, experto en políticas y economía de la conservación de la naturaleza y sustentabilidad				
Fundación para la Superación de la Pobreza	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	ONG FIMA				
Red de Pobreza Energética	Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Central Unitaria de Trabajadores (CUT)				

A partir de esta serie de instancias de participación e iteración entre diferentes instituciones, se elaboró el anteproyecto de la ENTSEJ junto con la versión del Informe Ambiental, ambos destinados a evaluación por parte de la Oficina de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). Estos documentos fueron entregados y puestos a disposición de dicha oficina, para que evaluara la correcta o incorrecta aplicación del proceso de EAE al instrumento.

#### 2.3 Etapa de Aprobación

#### Consulta Pública Anteproyecto ENTSEJ

Esta etapa se inicia una vez que el anteproyecto de la ENTSEJ es aprobado por la Oficina de Evaluación Ambiental Estratégica del MMA, y consiste principalmente en avanzar a la consulta pública del anteproyecto. En esta instancia, el documento se presenta a la ciudadanía para recibir sus contribuciones, consultas y observaciones.

La consulta pública se desarrolló durante 40 días hábiles, entre el 28 de octubre y el 24 de diciembre de 2024, a través de la plataforma ciudadana del sitio web del Ministerio del Medio Ambiente habilitado para este efecto. Además, se dispuso de canales formales como las OIRS y las Oficinas de Partes de las Secretarías Regionales Ministeriales. Asimismo, por lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación Ambiental Estratégica, igualmente se mantuvo como canal de recepción el correo electrónico transicion@mma.gob.cl para la recepción de consultas.

En total, se recibieron 359 observaciones ciudadanas a través de estos canales, correspondientes a 47 observantes: 23 personas naturales (13 hombres y 10 mujeres) y 24 organizaciones. Todas las observaciones fueron debidamente analizadas, ponderadas y consideradas en el proceso.

Durante el proceso de consulta pública realizaron 25 actividades de participación en formato virtual y presencial. Entre ellas, destacan: 2 webinar abiertos a la ciudadanía, instituciones públicas y privadas en los que participaron 236 personas; 16 talleres para público general en todas las regiones del país, donde participaron un total de 354 personas; además de actividades como seminarios académicos y un taller con sindicatos del rubro energético. El detalle de las actividades y sus asistentes se detalla en la Tabla N°4.

Tabla N° 4: Actividades en el Marco de la Consulta Pública de la ENTSEJ

N°	Evento	Formato	Fecha	Mujeres	Hombres	Total participantes
1	Webinar informativo Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa	Virtual	28-10-2024	71	73	144
2	Webinar informativo Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa	Virtual	12-12-2024	54	38	92
3	Mesa Medio Ambiente Chañaral	Presencial	07-11-2024	11	15	26
4	Sesión COSOC	Presencial	26-11-2024	4	5	9
5	Seminario Desafíos y oportunidades de la Transición Socioecológica Justa en Chile	Presencial	16-12-2024	20	25	45
6	Taller Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (Centros de Estudios)	Presencial	12-12-2024	11	16	27
7	Seminario Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa: una mirada desde la academia (CR2)	Presencial	17-12-2024	22	24	46
8	Taller Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (UNAB)	Presencial	05-12-2024	1	4	5
9	Taller Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa	Presencial	11-12-2024	0	20	20

N°	Evento	Formato	Fecha	Mujeres	Hombres	Total participantes
	con Sindicatos del Rubro Energético					
10	Taller regional Arica	Presencial	07-11-2024	3	6	9
11	Taller regional Iquique	Presencial	14-11-2024	8	7	15
12	Taller regional Mejillones	Presencial	29-10-2024	11	11	22
13	Taller regional Huasco	Presencial	12-11-2024	16	23	39
14	Taller regional La Serena	Presencial	08-11-2024	9	10	19
15	Taller regional Quintero	Presencial	20-11-2024	11	9	20
16	Taller regional Santiago	Presencial	21-11-2024	14	18	32
17	Taller regional Rancagua	Presencial	06-11-2024	21	20	41
18	Taller regional Talca	Presencial	07-11-2024	8	10	18
19	Taller regional Chillán	Presencial	04-11-2024	4	2	6
20	Taller regional Coronel	Presencial	19-11-2024	20	19	39
21	Taller regional Temuco	Presencial	18-11-2024	2	5	7
22	Taller regional Valdivia	Presencial	13-11-2024	5	10	15
23	Taller regional Puerto Montt	Presencial	15-11-2024	9	10	19
24	Taller regional Coyhaique	Presencial	30-10-2024	12	22	34
25	Taller regional Punta Arenas	Presencial	22-11-2024	9	10	19
		TOTAL		356	412	768

#### **Aprobación Institucional**

Tras el proceso de Consulta Pública, se ponderaron las observaciones recibidas y se realizaron los ajustes pertinentes al anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa y a su Informe Ambiental, según corresponda, con base en las contribuciones, consultas y comentarios formulados por la ciudadanía.

Posteriormente, una vez ajustado el anteproyecto de la Estrategia, se realizaron reuniones bilaterales con los ministerios integrantes del CITSEJ, los Organismos de la Administración

del Estado correspondiente, las divisiones del Ministerio del Medio Ambiente con competencia en la materia, y con la Oficina de Evaluación Ambiental Estratégica. Estas instancias ayudaron a la aprobación interinstitucional y a coordinar orientaciones para el ajuste final del Informe Ambiental, asegurando que el instrumento definitivo contemplara todas las consideraciones establecidas en dicho informe.

Finalmente, se llevará a cabo una sesión específica del CITSEJ para la aprobación final del instrumento, con el objetivo de visarlo y contar con una versión oficial que será presentada ante el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático para su aprobación definitiva, quedando así habilitada para la firma oficial.